

DIÓCESIS DE CUAUTITLÁN



**“Nuestro compromiso y conversión,
hacia la Nueva Evangelización”**

ENCUENTRO CON COMISIONADOS Y ALGUNOS PROMOTORES DE PASTORAL

DESCRIPCION.

En el marco del proceso pastoral de nuestra Diócesis de Cuautitlán vemos necesario retomar el camino que, a causa de la Pandemia se ha visto limitado, siempre siguiendo celosamente las disposiciones de bioseguridad y en obediencia a lo que señalen nuestros Obispos en relación con el número limitado de personas en las reuniones. Queremos valorar la situación pastoral de comisiones y Dimensiones de Pastoral, partiendo de la figura del Comisionado y el Promotor en los diferentes niveles, así como su responsabilidad en el trabajo pastoral de los Decanatos, Vicarías y Diócesis, sus logros, obstáculos, esperanzas y proyectos.

OBJETIVO.

Que el Comisionado / Promotor refresque su identidad y responsabilidad pastoral llamado a vivir la sinodalidad y espiritualidad de comunión, motivándolo a convocar o conformar, según el caso a su equipo natural (promotores diocesanos) y demás colaboradores (promotores de cada parroquia y de los decanatos) como **una oportunidad de acercamiento con la realidad pastoral**, al mismo tiempo **actualizar el directorio y analizar juntos el momento en el que nos encontramos como Diócesis de Cuautitlán** con la intención de seguir avanzando en los trabajos pastorales.

ORDEN DE TRABAJO PARA NUESTRA REUNIÓN.

- Oración inicial y saludo que envía el Señor Obispo Don Guillermo Ortiz.
- Presentación del objetivo de nuestro encuentro y presentación de los integrantes (actualización): Comisión, nombre completo, número con servicio de WhatsApp.
- Las Comisiones y Dimensiones de Pastoral a partir de la reestructuración de la CEM.
- Lectura personal sobre la identidad de cada Comisión.
- Descanso.
- Sondeo:
 1. Cómo se ha integrado el Comisionado / Promotor en el trabajo diocesano y presentación del PDP (Metodología Prospectiva y Sínodo Diocesano).
 2. La Comisiones de Pastoral y el PGP.
 3. Cómo se encuentran los proyectos de cada Comisión, presentación breve.
- Presentación del proyecto informativo.
 1. Necesidad de un archivo de pastoral.
 2. Necesidad de reunión con los equipos naturales y de decanatos y vicarías.
- Diálogo con el Vicario Episcopal General y de Pastoral.

DIMENSION COLEGIAL DE LAS COMISIONES.

Apostolos Suos en el número 14 afirma que las Conferencias Episcopales son una aplicación concreta del espíritu colegial.

En esta misma línea *Pastores Gregis* (PG) en el número 63, 3, lo amplía explicando: “dado que las conferencias episcopales están formadas sólo por los obispos y los que por derecho son equiparados a ellos, aunque no tengan carácter episcopal, su fundamento teológico, a diferencia de los concilios particulares, reside directamente en la dimensión colegial de la responsabilidad del gobierno episcopal. Sólo indirectamente lo es la comunión entre las iglesias”.

PG claramente expresa la existencia de dos principios fundamentales para entender la ayuda que los obispos deben darse para cumplir su misión. Por ello es importante esclarecer la naturaleza y el ámbito de aplicación de estos dos principios: la dimensión colegial y la comunión entre las iglesias. Aunque también es conveniente recordar que ambos principios se complementan y favorecen.

Respecto a la dimensión colegial es conveniente continuar leyendo PG en el párrafo 4 del número 63 que expresa: “en todo caso, siendo las conferencias episcopales un órgano permanente que se reúne periódicamente, su función será eficaz si se la considera una ayuda auxiliar a la función que cada obispo desarrolla por derecho divino en su propia iglesia. En efecto, en cada iglesia el obispo diocesano apacienta en nombre del señor la Grey que se les ha confiado, como pastor propio, ordinario e inmediato, Y su actuación es estrictamente personal, no colegial, aunque esté animado por el espíritu de comunión. Por tanto, por lo que se refiere a las agrupaciones de las iglesias particulares por zonas geográficas (nación, región, etc.), los obispos que preside las iglesias no ejercen conjuntamente su solicitud pastoral con actos colegiales iguales a los del colegio episcopal, el cual como sujeto teológico, es invisible”.

Se entiende que la conferencia episcopal debe dar una ayuda eficaz a cada obispo para que apaciente su diócesis. Por ello es iluminador el texto de *Apostolos Suos* no. 15, en el que cita al Concilio Vaticano II: “...la necesidad en nuestros días de aunar fuerzas, fruto del intercambio de prudencia y experiencia dentro de la conferencia episcopal, ha sido claramente puesta de relieve por el concilio, ya que los obispos a menudo no pueden desempeñar su función adecuada y eficaz mente si no realizan su trabajo de de mutuo acuerdo y con mayor coordinación, en unión cada vez más estrecha con otros obispos” (*Christus Dominus* 37).

La conferencia episcopal tiene como finalidad facilitar la ayuda de los obispos entre sí “para el intercambio de puntos de vista, la consulta recíproca y la colaboración a favor del bien común de la iglesia” (PG 63, 2). “Eso, los obispos de cada conferencia episcopal, reunidos en asamblea, ejercen conjuntamente para el bien de sus fieles y en los límites de las competencias que les otorgan el derecho o un mandato de la sede apostólica, sólo algunas de las funciones que se desprenden de su ministerio pastoral” (PG 63, 4).

Queda asentado que la conferencia episcopal tiene su fundamento teológico en la dimensión colegial. Al ayudarse los obispos entre sí pueden ejercer mejor su misión pastoral. De esta manera podemos entender que la conferencia episcopal indirectamente favorece la comunión entre las iglesias.

COMUNION ENTRE LAS IGLESIAS.

Respecto a la comunión entre las iglesias, entendemos la participación de los diversos sectores del pueblo de dios y no sólo de las personas de los obispos, siendo su lugar de aplicación directa la provincia y también la región eclesiástica, así como cada una de las diócesis.

Cuando la PG aborda el tema de los concilios particulares, como es el caso del concilio provincial, explica la naturaleza del principio de la comunión entre iglesias. “*En efecto, en los concilios particulares, precisamente porque en ellos participan también, presbíteros, diáconos, religiosas y laicos, aunque sea sólo con voto consultivo, se manifiesta de modo inmediato no sólo la comunión entre los obispos, sino también entre las iglesias*” (63, 3).

En este mismo párrafo PG expresa la diferencia entre las conferencias episcopales y los concilios indicando como argumento la participación de todas las categorías de fieles: *“además, como momento eclesial solemne, los concilios particulares requieren una cuidadosa reflexión en su preparación, que implica a todas las categorías de fieles, siendo que dichos concilios sea el momento adecuado para las decisiones más importantes, especialmente en las que se refieren a la fe.*

Por eso, las conferencias episcopales no pueden ocupar el puesto de los concilios particulares, como puntualiza el mismo concilio Vaticano II cuándo desea que esto se adquiera nuevo vigor. Las conferencias episcopales, sin embargo, pueden ser un instrumento valioso para la preparación de los concilios plenarios”.

Por eso recomiendo encarecidamente vitalizar las provincias eclesiásticas y dar razones para motivar su aplicación:

- Similitud de problemas.
- Facilidad para consenso mayor y más efectivo.
- Posibilidad de programar un trabajo pastoral común.

“Un modo concreto de favorecer la comunión entre los obispos y la solidaridad entre las iglesias es dar nueva vitalidad a la antiquísima institución de las provincias eclesiásticas, donde los arzobispos son instrumento y signo tanto de la hermandad entre los obispos de la provincia como de su comunión con el Pontífice. En efecto, dada la similitud de los problemas que debe afrontar cada obispo, así como el hecho de que un número limitado facilita un consenso mayor y más efectivo, se puede ciertamente programar un trabajo pastoral común en las asambleas de los obispos de la misma provincia y, sobretodo, en los concilios provinciales” (PG 62, 1).

El documento habla enseguida de la similitud entre la provincia y la región eclesiástica, las define como ámbito propio para la comunión entre las iglesias y repite que este principio consiste en la participación de los diferentes miembros del pueblo de Dios: *“donde, por el bien común, se crea conveniente la dirección de regiones eclesiásticas, una función semejante puede ser desarrollada por las asambleas de los obispos de la misma región o, en todo caso, por los concilios plenarios. A este respecto, se ha de recordar lo que ya dijo el concilio Vaticano II las venerables instituciones de los sínodos y de los concilios florezcan con nuevo vigor. Así se procurará más adecuada y eficazmente el crecimiento de la fe y la conservación de la disciplina en las diversas iglesias, según las circunstancias de la época. En ellos, los obispos podrán actuar no sólo manifestando la comunión entre sí, sino también con todos los miembros de la porción del pueblo de Dios que se le ha confiado; los miembros serán representados en los concilios según las normas del derecho” (PG 62, 2).*

CRITERIOS PARA LA REESTRUCTURACION EN COMISIONES Y DIMENSIONES.

Proponemos que estos dos principios de la dimensión colegial y la comunión entre las iglesias si en el criterio fundamental para el diseño de la reestructuración. Queremos que la dimensión colegial sustente la renovación y competencia de las comisiones episcopales, mientras que la comunión entre las iglesias inspire las tareas del ámbito de la provincia eclesiástica.

Las tareas de la conferencia episcopal serían básicamente las señaladas por *Apostolos Suos* no. 15 y recogidas en los estatutos de la CEM, art 2: *“es posible enumerar de manera exhaustiva todos los temas que requieren tal coordinación, pero es evidente que la promoción y tutela de la fe y las costumbres, la traducción de los libros litúrgicos, la promoción y formación de las vocaciones sacerdotales, la elaboración de los materiales para la catequesis, la promoción y tutela de las universidades católicas, y de otras instituciones educativas, el compromiso ecuménico, las relaciones con las autoridades civiles, defensa de la vida humana, de la paz, de los derechos humanos, para que sean tutelados también por la legislación civil, la acción de la justicia social, el uso de los medios de comunicación social, etc. Son temas que hoy en día sugiere la acción conjunta de los obispos” (AS 15).*

Las tareas que se orientan a la animación y promoción de la pastoral, más dirigidas a la vida interna de la iglesia, serían responsabilidad de las comisiones propias de la provincia eclesiástica. Será así oportunidad a una mayor participación orgánica de los diferentes sectores del pueblo de Dios.

OBJETIVO DEL CELAM.

Animar a una conversión pastoral en las personas y en las estructuras, para que la iglesia sea más discípula misionera y en Jesucristo, nuestros pueblos tengan vida.

OBJETIVO DE LA CEM.

Hacer presente a Cristo vivo fortaleciendo la espiritualidad de la comunión, la conversión personal y pastoral de los obispos como discípulos y misioneros, consolidando las estructuras de la cena, para animar a la nueva evangelización a la luz de Aparecida, impulsando la participación de los laicos en la transformación de México.

LINEAS DE REESTRUCTURACION PARA LAS COMISIONES Y DIMENSIONES.

1. Dar el espíritu de comunión con la iglesia universal y entre las diversas iglesias particulares del país.
2. Estar en sus miembros la decisión el sucesor de Pedro y la solicitud por todas las iglesias particulares.
3. Propiciar como instancia episcopal la oración, la reflexión, el diálogo y el discernimiento pastoral de la realidad para transformarla con la fuerza del Evangelio.
4. Leer a la luz de la fe y de las ciencias los acontecimientos del México de hoy y proponer respuestas pastorales.
5. Orientar y animar la pastoral integral den el país a través de diversas Comisiones.
6. Ayudar a los Obispos en la realización de su vocación y misión en todas las etapas de la vida.

IDENTIDAD DE LAS COMISIONES Y DIMENSIONES.

El hecho de organizar y agrupar las llamadas Dimensiones en cada Comisión no es para aglutinar sino para responder a un punto de confluencia como es la Pastoral Profética, Litúrgica, Social, la Solidaridad Intraeclesial, etc. Se pueda lograr la transversalidad que permita darle a un problema determinado una solución más integral e interdisciplinar. Por eso, la identidad de una comisión no es la suma de las partes que serían la Dimensiones de la Comisión, sino que juntos, Obispo, Comisionados y Promotores busquen la identidad de su Comisión.

La Comisión es la expresión de la colegialidad que ayuda a los obispos en la realización de su vocación y misión en todas las etapas de su vida, animando y apoyando en forma subsidiaria y solidaria a la Conferencia Episcopal.

FUNCIONES DE LA COMISIONES Y DIMENSIONES.

Las comisiones episcopales y sus dimensiones son organismos de animación, promoción, coordinación y desarrollo pastoral al servicio de la iglesia y de las provincias eclesiales (Art. 42 de los estatutos de la CEM).

Pues más importantes de las comisiones episcopales son:

1. Estudiar en reunión los asuntos, elaborar acuerdos y ejecutar las decisiones que les hubieran sido encomendadas.
2. Proponer a la Asamblea, en el ámbito de su función pastoral específica, la sugerencia es que, como fruto de su reunión juzguen oportunas para dar aplicación de las disposiciones conciliares y de la sede apostólica, y las que exijan las necesidades pastorales de la iglesia de México.
3. Mantener interlocución permanente con las comisiones provinciales y nacionales homólogas.
4. Coordinar los eventos propuestos por las respectivas comisiones diocesanas y provinciales.
5. Presentar a la asamblea un programa de trabajo para su aprobación.

PROGRAMA.

En este punto se debe tener cuidado de no caer en la tentación de que cada dimensión elabore su propio programa y se llegue a tener tantos programas como el número de dimensiones de cada Comisión.

El espíritu de la reestructuración es lograr la organicidad y la transversalidad de las comisiones, es decir, que de las ocho comisiones episcopales que se tienen se presenten sólo ocho programas a la samblea. La manera operativa de ejecutarlos debe realizarse con la participación de cada una de las dimensiones según su propia especificidad.

No se trata de que cada dimensión tenga su propio programa, pues entonces la reestructuración sería sólo una manera de organizarse, o sea, se habrá cambiado de forma pero no de fondo. La reestructuración es un vino nuevo, el vino de la vivencia de la colegialidad y la comunión con las iglesias y requiere recipientes nuevos; esto significa cambio de fondo.

OPERATIVIDAD.

- La comisión está formada por un encargado, responsable, comisionado y diferentes promotores o responsables de las distintas dimensiones.
- Para ayudar en la operatividad de la comisión el comisionado nombrará a un secretario, después de haberlo consultado con los demás promotores de las dimensiones.
- La interlocución de la comisión con las provincias y diócesis debe ser como comisión, no como dimensión, pues las dimensiones no son subcomisiones, ni departamentos, ni áreas, ni segmentos de un todo, sino dimensiones que tienen una sola comisión llamada, por ejemplo, la Comisión de pastoral profética o de pastoral litúrgica.
- Las necesidades que provengan de las provincias, de las asambleas nacionales, de la diócesis, o de la misma comisión serán presentadas al Consejo de pastoral, trátase de la dimensión que se trate. Los servicios que ofrezca la comisión serán en servicios de la comisión que atiende tareas propias de la pastoral en cualquiera de sus dimensiones.
- Los equipos de servicio que tenga la comisión colaboren con la comisión en la dimensión a la que hayan sido invitados, no serán equipos autónomos e independientes.

RESPONSABLES DE LA COMISIONES.

El caso de nuestra diócesis de Cuautitlán se les denomina comisionados. Entre sus funciones están:

1. Procurar el financiamiento necesario para colaboradores y tareas.
2. Dar unidad a la Comisión promoviendo la operatividad de su plan de trabajo y la integración de las dimensiones.
3. Proyectar las tareas de las dimensiones para que se conozcan en la diócesis y se promuevan sus proyectos de acuerdo con el Plan Diocesano de Pastoral.
4. Llamar, motivar y promover a todos los miembros de la comisión.
5. Servir, presidir, animar, unir y planear con el obispo el trabajo pastoral a fin.
6. Estar atento a recibir y canalizar el mandato del obispo, del Consejo de pastoral de acuerdo con las necesidades que requieren servicios de la comisión en los diferentes decanatos, Vicarías y parroquias.

NECESIDADES.

1. Contar con el apoyo de la diócesis para la capacitación y financiamiento.
2. Que las provincias asuman su protagonismo.
3. Que cada comisionado asuma también su protagonismo y conforme un equipo que involucre laicos, consagrados y sacerdotes.

4. Establecer un programa de formación permanente para los promotores de las dimensiones, particularmente aquellos que se van sumando a los diferentes trabajos de la comisión.

RESPONSABLES DE LAS DIMENSIONES.

1. Viendo la colegialidad y la comunión con las iglesias, velarán por el caminar de toda la comisión sin desentenderse de ninguna dimensión.
2. Serán los animadores de las tareas que corresponden directamente a la dimensión para la que fueron nombrados.
3. Cuidarán que no se realicen actividades paralelas ni autónomas.
4. Puede invitar se a laicos, consagrados y sacerdotes para ser colaboradores de las diferentes dimensiones incluso como secretarios.

Sus fortalezas radican:

- Capacitación constante.
- Visión prospectiva y proyectiva.
- Conocimiento de lo que implica cada comisión.
- Habilidad para las relaciones humanas (comunicación, manejo de conflictos, manejo de emociones).

FUNCIONES DE LOS COMISIONADOS.

1. Planeación con todos los integrantes de la comisión.
2. Elaborar una planeación conjunta de todas las comisiones.
3. Hacer operativos en la diócesis los principios de colegialidad y comunión en una instancia de servicio eficiente.
4. A través de un programa de trabajo, coordinar y vincular a las dimensiones.
5. Acompañar y culminar los procesos generados.
6. Orientar y animar la pastoral integral.
7. Definir las tareas de su comisión y dimensiones.
8. Elaborar el programa de la comisión.

PELIGROS.

1. Inercia sea en el comisionado, en los promotores diocesanos, en los promotores de decanato, o en los promotores de las parroquias.
2. La falta de apoyo moral y económico de parte de la diócesis.
3. Resistencia a las consecuencias del cambio a diversos niveles.
4. Que los comisionados que integran cada comisión se desentiendan del compromiso que implica su comisión y sus dimensiones.

VISIÓN GENERAL DE LAS COMISIONES

1. **Pastoral Profética (P. Aarón Palma):** todo el ámbito evangelizador, Primer Anuncio, Kerigma, Iniciación Cristiana y Catequesis.
2. **Pastoral Litúrgica (P. Rafael Morlán):** todo el ambiente celebrativo de la fe, tanto los sacramentos como en la religiosidad popular.

3. **Pastoral de Vocaciones y Ministerios (P. José Camen Martnez):** ayudar a aspirar a la santidad, vivir fuertemente todos los tiempos litrgicos, promover las vocaciones especficas.
4. **Pastoral de la Comunicacin Social (P. Didier):** adems de la transmisin de contenidos en las redes sociales, se trata de buscar hacer vida una verdadera teologa de la comunicacin, partiendo del misterio Trinitario.
5. **Pastoral Social (P. Pedro Mendoza):** toda la actividad ad extra de la Iglesia como una oportunidad de evangelizar al ms necesitado, pero tambin una forma de hacer vida el evangelio, no solo es la obtencin de recursos materiales, sino como se evangeliza a partir de su obtencin y distribucin.
6. **Pastoral Juvenil, Vocacional y Misionera (P. Pablo Prez):** teninedo un equipo base, no se trata solamente de cnvocar jovenes o crear grupos juveniles, sino de llevar a todo el ambiente juvenil el mensaje del evangelio.
7. **Pastoral Familiar (P. Jarib Monroy):** teninedo un equipo base, no se trata solamente de cnvocar matrimonios o crear grupos matrimoniales, sino de llevar a todos los ambientes familiares el mensaje del evangelio, defendiendo a la familia como parte importante y necesaria en la sociedad.
8. **Pastoral de Vida (P. Antonio Njera):** desde el evagelio, se trata de crear conciencia del derecho a la vida en todas su etapas, de la dignidad y el respeto por la persona.
9. **Pastoral de Laicos (P. Luis Mondragn):** contina el proceso de la Pastoral Proftica en la formacin permanente del agente de evangelizacin, promueve los documentos del Magisterio de la Iglesia, su estudio y compresin.

PARA COMPRENDER Y EMPATAR EL PGP Y LA REVITALIZACIN DE NUESTRO PDP BAJO LA GUA DE LA METODOLOGA PROSPECTIVA

Dos acontecimientos fundamentales.

El ao 2033 ser de gran jbilo para todos. Se cumplen dos milenios de la Muerte y la Resurreccin del Redentor, de su Ascensin y del envo del Espritu Santo, no slo es una fiesta de aniversario, sino el motivo para una GRAN CELEBRACIN, en torno a lo que SOMOS, VIVIMOS Y EXPERIMENTAMOS.

Al mismo tiempo esta tercera dcada del tercer milenio tiene providencialmente un peculiar significado para nuestra Nacin Mexicana, pues se conmemoran 500 aos del acontecimiento Guadalupano; el cual, a travs de Santa Mara, vino a actualizar la buena noticia de la pacfica re-dencin (re-adquisicin = re-integracin) para nuestro pueblo.

El camino de nuestra Dicesis y el caminar de la Iglesia de Mxico.

Desde hace tres aos en nuestra Dicesis, hemos empezado a buscar el camino para revitalizar nuestro Plan Diocesano de Pastoral (PDP), a fin de seguir caminando y expresando la alegra de la Salvacin en el trabajo pastoral de las diferentes comisiones y dimensiones.

El camino lo hemos encontrado bajo en la Metodologa Prospectiva que nos ha lanzado a fortalecer nuestra ESPIRITUALIDAD DE COMUNIN, propia del Concilio Vaticano II y construir el futuro deseable siguiendo los modelos propuestos (Situacin, Ideal, Diagnstico y Operativo).

Despus de la visita de S.S. Francisco a la tierra mexicana, nuestros pastores-obispos, han sentido la urgencia de impulsar un "serio y cualificado proyecto pastoral" denominado PROYECTO GLOBAL DE PASTORAL 2031-2033 (PGP). El cual viene a fortalecer, animar y guiar nuestro caminar Diocesano.

Proceso de re-Construccin Comunitaria del PDP.

Los agentes de pastoral de la Dicesis, conscientes de la vocacin a la santidad-unidad de todo el Pueblo de Dios, deciden iniciar un plan pastoral, global y orgnico, de evangelizacin misionera de todo el Pueblo de Dios presente en la Dicesis.

El cual se realiza entrelazando tres aspectos importantes:

- Espiritualidad de comunión como alma de la Iglesia y de todo proceso pastoral.
- La reflexión teológico-pastoral de la Eclesiología emanada del Concilio Vaticano II (CV II), que da articulación a la planeación pastoral.
- La Metodología Prospectiva que viene a estructurar toda la reflexión en acciones concretas.

A través del PGP, nuestros pastores, nos animan a seguir construyendo desde estas herramientas de nuestra iglesia particular el Reino de los cielos, cuando en el objetivo de dicho Plan se dice: “nos hemos propuesto ofrecer orientaciones generales, abiertas a las particularidades de cada Diócesis y Provincias, con un lenguaje cercano a nuestro pueblo y que proyecte a toda la Iglesia el cumplimiento de su misión pastoral y misionera”.¹

“No se pretende, en modo alguno, atropellar, suplantar o nulificar lo que cada diócesis hace; por el contrario, queremos proporcionar criterios que faciliten la eficacia de tales tareas, mediante un ejercicio pastoral más coordinado.”²

Etapa previa: Espiritualidad de Comunión.

La espiritualidad de comunión que es el fundamento, viene a ser como el aire que se respira, como el fuego que calienta, como la dinámica que nos une con Dios, entre nosotros con la naturaleza. En esta misma consonancia los obispos de México se han propuesto: “seguir respondiendo a las exigencias del CV II, promoviendo una Iglesia en comunión.”³

Se trata de un proyecto en el que queremos involucrar plenamente, en todas las fases de la elaboración y ejecución, a los fieles laicos, a los consagrados y consagradas, a los diáconos y a todos los presbíteros de nuestra amada nación, mediante el trabajo y aporte de cada diócesis. Así, no sólo daremos testimonio de comunión, sino que haremos más efectiva la misión encomendada, posibilitando una plena experiencia de la obra redentora de Cristo en todos los bautizados. Esta espiritualidad de la comunión se verá más concretizada en la forma de realizar la acción pastoral de la Iglesia, siguiendo las recomendaciones del episcopado mexicano en este PGP, lo cual será abordado mas adelante.

Modelos de situación parroquial y diocesano.

En nuestra Diócesis hemos logrado acercarnos a la realidad que enmarca y en la que se desarrolla la actividad pastoral de la Iglesia, mediante la construcción de nuestro Modelos de Situación, en el que las comunidades parroquiales han podido conocer el contorno que les rodea y entorno con que se cuenta como fuerza de acción evangelizadora.

Este arduo y fructífero trabajo, nos ha puesto en línea con el PGP, puesto que el episcopado mexicano, a partir del acontecimiento Guadalupano en nuestras tierras, considera como necesario: poner atención a los signos de los tiempos, en la vida de las comunidades y en el sentir de cada persona, porque el pueblo mexicano está herido por una guerra fratricida, ajena al deseo materno que el Padre de Cristo ha manifestado en el mensaje de Guadalupe; pues ella puede ayudarnos a sentirnos pueblo e identificarnos con el pueblo.

“Acercarse a la realidad del mundo y del Pueblo de Dios es un lugar sagrado para sus pastores, porque en ella se encuentran las alegrías y las esperanzas más profundas, pero también ahí contemplamos los dolores, las luchas y los sufrimientos más sentidos. Queremos acercarnos a ella con los ojos bien abiertos para contemplar este bendito espacio de vida, alertar bien nuestros oídos para escuchar los gritos de nuestro pueblo y encender nuestro corazón para acoger con fe y un profundo amor la voz del Señor que se manifiesta en ella”.⁴

¹ PGP 17

² PGP 18

³ PGP 19

⁴ PGP 22

Problema Fundamental.

Al haber analizado la realidad de nuestra diócesis, nos hemos encontrado que efectivamente nuestro pueblo se haya herido; y ha sido tan profunda que ha tocado la actividad pastoral de la Diócesis.

Guiados por la Metodología Prospectiva llegamos al problema fundamental Diocesano:

FALTA DE CONTINUIDAD EN LOS PROCESOS DE EVANGELIZACIÓN INTEGRAL QUE SUSCITEN EL ENCUENTRO CON CRISTO Y EL HERMANO, Y PROMUEVA EL DISCIPULADO-MISIONERO.

En este tenor, nuestros obispos, en el PGP han colocado dos preguntas que nos pueden ayudar a apropiarse y entender mejor el problema fundamental: “¿Qué significa celebrar en la fe, aquí en México? Y ¿Qué significa celebrar ahora, después de dos milenios de la redención de Cristo y medio milenio del acontecimiento guadalupano, ser una comunidad de discípulos, testigos de la plenitud de vida y del consuelo que ofrece a todos, el Hijo de Santa María de Guadalupe?”⁵

Modelo ideal.

Actualmente la diócesis se encuentra construyendo su Modelo Ideal, es decir, nos encontramos soñando con la meta a la que queremos llegar como Iglesia que camina en Cuautitlán y de manera muy especial como mexicanos, anhelando expresar en plenitud la salvación obrada por Cristo y traída a nuestras tierras en la visita de la dulce Señora del Cielo; pues ella, cuando vino a nuestras tierras dio el mandato de “HACER UNA CASITA”, con respecto a ello nuestros pastores han hecho una bella interpretación acerca de esta frase, afirmando:

“El mandato guadalupano de «hacer una casita» evoca el oráculo mesiánico de la promesa divina, hecha a David, de «hacer para él una casa», es decir, una DESCENDENCIA de reyes, un LINAJE mesiánico [...] una FAMILIA de reyes, coherentes con su cometido de establecer la paz y la justicia; un pueblo sacerdotal, fiel a su misión de interceder por las necesidades ajenas. Pero además de este aspecto bíblico, para los pueblos mesoamericanos el templo era un signo elocuente de una nación, por tanto, la invitación a construir un templo evoca la construcción de una nueva nación.”⁶

Por eso como Iglesia Diocesana vemos la necesidad de soñar y saber cómo debemos construir esa casita, ese templo, que Santa María nos ha pedido, cómo hacer realidad la utopía del Reino de los cielos, misma que fue la pasión de Jesucristo, cómo hacer que la obra de la Redención siga teniendo impacto en la vida de los hombres de nuestro tiempo. Para eso obtenemos de la Metodología Prospectiva los elementos necesarios en este proyecto.

Idea Fuerza.

Los obispos mexicanos, conscientes de estos problemas, que han impedido la plena expresión, vivencia y celebración de la redención obrada por Cristo y comunicada a nuestra tierra en Santa María de Guadalupe, nos animan a dar solución a estas dolencias, cuando se dice:

“La Iglesia no es ajena o extraña a la sociedad en la que se encuentra inmersa. Esta nueva época exige acompañar a cada persona y renovar con valentía nuestro profetismo evangélico. Anunciando con fuerza el valor inestimable de la persona, denunciando todo lo que se opone a su plena realización y discerniendo a la luz del Evangelio esta nueva realidad, para encarnar la experiencia de LA MISERICORDIA, DE LA COMUNIÓN Y DE LA SOLIDARIDAD en nuestra época”.⁷

⁵ PGP 14

⁶ PGP 9

⁷ PGP 24

En este contexto, como uno de los frutos de nuestra pasada Asamblea Diocesana, hemos encontrado en una frase, el dinamismo necesario para empezar a construir el modelo ideal al que estamos llamados en esta Iglesia particular de Cuautitlán. Nos referimos a la Idea Fuerza:

NUESTRO COMPROMISO Y CONVERSION HACIA LA NUEVA EVANGELIZACION.

En ella reconocemos las fortalezas que tenemos como Iglesia, pero también hemos hecho un compromiso como Diócesis, en esta sintonía los obispos mexicanos también han llegado a una conclusión, que nos descubre que los pasos que hemos dado van por un camino de comunión: "Partiendo de la lúcida consciencia de que no nos faltan fuerzas, ni talentos, ni recursos, sino más bien una verdadera CONVERSIÓN DEL CORAZÓN y una coordinación inteligente de toda esta riqueza, a fin de dirigirla con más eficacia hacia la meta común de la evangelización a fin de que nuestros pueblos en Él tengan vida"⁸

Dinámica interna del PGP y su expresión en la diferentes Comisiones y Dimensiones.

Al realizar este proyecto los obispos tienen como objetivo: "queremos proporcionar criterios que faciliten la eficacia de tales tareas mediante un ejercicio pastoral más coordinado, es decir más SINÉRGICO, TRANSVERSAL, SUBSIDIARIO, GRADUAL. Así, no sólo daremos testimonio de COMUNIÓN, sino haremos más efectiva la misión encomendada, posibilitando una plena experiencia de la obra redentora de Cristo en todos los fieles bautizados"⁹

Con esto no se señala que el trabajo por comisiones y dimensiones desaparezca, ni se vaya a transformar. Únicamente se hace hincapié en consolidar los pasos que como Diócesis hemos querido dar:

1. Consolidar y vivir la espiritualidad de comunión.
2. Consolidar y vivir una acción pastoral de conjunto. No se trata de que cada comisión y dimensión trabaje con sus propios medios, multiplicando esfuerzos, sino que se logre poner en común las fuerzas, talentos y recursos.
3. Salir un poco del trabajo lineal y mirar acciones transversales.
4. Solidificar y vivir los principios de complementariedad y subsidiariedad propios de la metodología prospectiva.

A continuación, se presentan los Compromisos pastorales que se presentan en el PGP, tratando de acomodarlos por comisiones, a fin de ahorita ubicarlos mejor desde nuestro esquema actual de trabajo, pero dejando la puerta abierta para iniciar el trabajo transversal.

⁸ PGP 16

⁹ PGP 18

Dimensiones y comisiones	PGP compromisos pastorales
Pastoral Profética	<ul style="list-style-type: none"> + Destacar en los espacios eclesiales de evangelización y catequesis, una formación antropológica cristiana de manera integral y sistemática, presentando con claridad la persona de Jesucristo, como modelo de hombre, desde una perspectiva kerigmática. + Incorporar la DSI como un eje transversal en la formación de los agentes de pastoral, en la catequesis ordinaria y pre-sacramentales de todos los fieles cristianos. + Como una Iglesia en salida, fortalecer la experiencia de la Misión Continental, así como la misión Ad gentes, a fin de que podamos hacernos presentes en todas las periferias existentes y geográficas.
Pastoral Litúrgica	<ul style="list-style-type: none"> + Reconocer, valorar y acompañar la religiosidad popular como un espacio donde se encuentra la fe de la Iglesia Pueblo. + Promover y fortalecer una participación más intensa y fructuosa de los sacramentos en la vida de los fieles, principalmente en la Eucaristía. + Promover en todas las comunidades una vida más profunda de oración y el impulso a la práctica de la lectio divina.
Pastoral social	<ul style="list-style-type: none"> + Generar de encuentro, diálogo y trabajo con otros actores de la sociedad, para colaborar en la reconstrucción de la dignidad de las personas y el tejido social de nuestro país. + Impulsar y reconstruir el sentido comunitario de nuestras comunidades, para que toda persona se involucre y participe en las causas sociales de la sociedad. + Dialogar y colaborar con la sociedad civil y con los organismos nacionales e internacionales para construir la paz. + Apoyar y acompañar las causas indígenas en el cuidado y protección de sus riquezas naturales, de su territorio y su cultura. + Apoyar la fundación de centros de los derechos humanos en las comunidades cristianas, de manera que se fortalezca el estado de derecho en nuestro país. + Recibir con caridad, acompañar, defender los derechos e integrar a los hermanos y hermanas migrantes que transiten o deseen permanecer con nosotros. + Realizar con efectividad y creatividad, en los diferentes ámbitos eclesiales, el compromiso de hacer una iglesia pobre para los pobres. + Implementar y hacer crecer centros de escucha y atención a víctimas.

	<ul style="list-style-type: none"> + Identificar y acompañar a los grupos vulnerables de nuestra sociedad: migrantes, mujeres violentadas, indigentes, damnificados por los constantes desastres de la naturaleza, jóvenes en situación de riesgo, enfermos y presos, entre otros. + Crear centros de apoyo para el desarrollo integral de las personas, impulsando de manera especial, la promoción para el trabajo comunitario y solidario. + Crear o fortalecer los grupos de Cáritas.
Comunicación social	<ul style="list-style-type: none"> + Promocionar e impulsar procesos evangelizadores en las comunidades cristianas, que partan de una experiencia kerigmática y genere itinerarios de formación de inspiración catecumenal y permanente, utilizando adecuadamente y con eficacia los medios de comunicación y redes sociales. + Favorecer iniciativas de evangelización y trabajo misionero de los jóvenes hacia los mismos jóvenes, utilizando las nuevas tecnologías y su original creatividad para generar redes en el anuncio del Evangelio y descubrir el sentido de su vida y su misión en la sociedad y la iglesia.
Vocaciones y Ministerios	<ul style="list-style-type: none"> + Vivir los valores del Reino y fortalecer el protagonismo del laico, sujeto de la evangelización, así como su sentido de pertenencia y participación en la comunidad cristiana. Asumir y tomar conciencia, como obispos y presbíteros, de nuestra pertenencia a una Iglesia Pueblo, manifestándolo en nuestras actitudes y formando en esta disposición espiritual, a los candidatos al presbiterado. + Valorar la presencia y el testimonio de las consagradas y consagrados, para que desde su carisma busquen vivir más auténticamente el espíritu original de su instituto religioso y se fortalezca su integración en los procesos de evangelizadores de las diócesis donde se encuentran. + Implementar las estructuras necesarias a través de los diversos consejos de pastoral y asuntos en las parroquias, para favorecer la colaboración de los laicos y hacer operativos los principios de comunión y participación.
Familia, Juventud y Laicos	<ul style="list-style-type: none"> + Atender especialmente a las necesidades materiales y espirituales de la familia, base fundamental de la sociedad y de la Iglesia, para que cumpla su misión de educar en los valores humanos y cristianos. + Promover el liderazgo femenino y una participación más amplia en la vida de la Iglesia desde el auténtico respeto a su dignidad. + Promover iniciativas de educación y desarrollo humano integral de los adolescentes y jóvenes en nuestras parroquias, en espacios donde se sientan atendidos y

	<p>acompañados, con el esfuerzo y la participación de los mismos jóvenes y de las familias.</p> <ul style="list-style-type: none"> + Instrumentar iniciativas pastorales para acercarnos a los adolescentes y jóvenes en sus diversas realidades y ambientes: campesino, indígena, estudiantil, obrero, migrante, urbano y como jóvenes adultos, con una disposición a la escucha y al diálogo, ayudando a fortalecer su proyecto de vida. + Acompañar y promover encuentros con Jesucristo vivo, desde un proyecto de pastoral de adolescentes y jóvenes con sentido Kerigmático, acorde, acorde a los lenguajes, signos y ritmos de nuestro tiempo del evangelio y descubrir el sentido de su vida y su misión en la sociedad y la Iglesia. + Realizar proyectos pastorales encaminados a acompañar y ayudar a los jóvenes en riesgo de: violencia, narcotráfico, prostitución, trata de personas, etc. Con ambientes más sanos que les ayude a desarrollar su espíritu juvenil.
--	---

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

27 de agosto.	Reunión con los comisionados. Entrega de lista de Promotores por Vicaría y Decanato.
Entre el 28 de agosto y el 12 de septiembre.	Reunión de comisionados diocesanos con los promotores de Vicaría y Decanato. Conformación de Equipo Natural.
13 de septiembre	Fecha límite de Entrega de Equipos Naturales.
Entre el 14 de septiembre y el 23 de septiembre	Reunión de la Comisión con sus Dimensiones para la asimilación de la Identidad.
23 de septiembre	Reunión de presbiterio: Nombramiento y profesión de fe de Promotores de Dimensiones Diocesanas
24 de septiembre	Reunión de Comisionados y Decanos para presentar la Identidad de cada Comisión y evaluación de los Decanos de la realidad de la Diócesis en los decanatos (Visita Pastoral).
Entre el 04 y el 08 de octubre	Misa de envío EPAP y CPP en los decanatos.
23 de octubre	Asamblea Diocesana.